

COMUNICADO N°40 DE FECHA 21 DE NOVIEMBRE DE 2025

MATERIA: INFORMA SOBRE PRESENTACION AL GOBIERNO SOBRE APOYO EN MATERIA LEGISLATIVA SOBRE PROYECTO DE LEY DE CONFIANZA LEGITIMA

La Confederación Nacional de Funcionarios Municipales de Chile, junto con saludar viene en informar a Uds. que con fecha 10 de noviembre de 2025, se ingresó documento al Presidente de la República solicitando que **patrocine proyecto de Ley presentado por los Diputados Luis Cuello y Leonardo Soto, sobre confianza legítima. En la presente misiva abordamos la necesidad de dar solución de una vez por todas a la situación que ha generado el cambio de jurisprudencia de la Contraloría General y la restricción de derechos funcionarios al impedir a través de la vía interpretativa, que la persona trabajadora - hombre o mujer - que es notificada del acto administrativo que dispone su NO Renovación o su Término Anticipado, haga uso de su derecho de acudir a la Contraloría General de la República para que esta se pronuncie.**

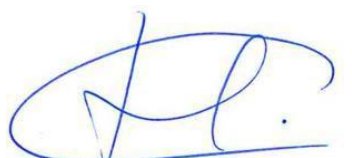
Nuestra actuación ha servido para que otras organizaciones se sumen a este requerimiento, siendo invitados a participar de la Charla de “Confianza Legítima del Sector Público y el proyecto de Ley”, organizado por la Asociación de Funcionarios del Poder Judicial, con quienes hemos acordado una alianza estratégica que nos permita avanzar en esta demanda.

El documento ingresado por nuestra Confederación, ha sido usado como ejemplo en la presente instancia, destacando los fundamentos legales aportados para avanzar en una solución definitiva sobre esta materia, y que la confianza legítima quede integrada a nuestro Estatuto Administrativo como una garantía laboral, que no pueda ser sometida a interpretación, ni utilizada para abusar de los contratos precarios.

Acompañamos al presente comunicado, documento de fecha 10.11.2025, y agradecemos a las bases del país, promover el apoyo a esta tan sentida demanda.



Saluda por el directorio nacional,



LORENA MENARES MENARES
SECRETARIA GENERAL



MORELIA RIOBO DURAN
PRESIDENTA NACIONAL



JUAN CAMILO BUSTAMANTE
VICEPRESIDENTE NACIONAL